



1900

84901

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

Por "UNA BRIDA PERFECCIONADA PARA ACOPLAMIENTO DE TUBOS CRUZADOS PARA ARMAZONES DIVERSOS", a favor de la razón social española INDUSTRIAS G.A.M.A., S.A., domiciliada en BARCELONA, Carretera de Sarriá, 11 y 13.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una brida perfeccionada para acoplamiento de tubos cruzados para armazones diversos.

5. En el modelo se ha previsto una realización mediante la cual se pueden acoplar dos tubos cruzados mediante una fácil maniobra en la que se han eliminado tornillos y tuercas prensoras u otros medios similares. El acoplamiento queda ajustado al máximo toda vez que se realiza por intermedio de una cuña que ajusta entre los dos tubos y les oprime contra el cerco adecuado que forma la brida.
- 10.



3480126

La brida consiste en una plancha doblada en U dotada en los brazos de la misma de dos taladros coaxiales en los que además existe una muesca diametral hacia la zona de curvatura.

5. La curvatura de la U es de igual radio que el de los taladros lo que permite colocar dos tubos abarcados por la abrazadera, uno de ellos asentado en la curvatura de la U y el otro pasante por los taladros. Ambos tubos se acunan entre sí mediante una cuña que entra por las muescas y hace el ajuste tan eficaz como convenga.
- 10.

Como en los tubos que salen hacia uno u otro lado se pueden colocar otras abrazaderas, pueden formarse nudos de tubos, empalmes diversos, todo ello muy apropiado para organizar rápidamente estanterías, armazones, cercos u otros.

15. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

20. La figura 1, muestra en proyecciones diedricas la pieza brida que se describe,

la figura 2, indica en vista lateral la cuña de ajuste

la figura 3, manifiesta un caso de aplicación de dos bridas para fijar tres tubos entre sí.

25. Consiste esencialmente en una plancha de anchura y grueso uniforme 1 doblada en U, y presentando en los brazos 2 y 3 los taladros 4, coaxiales, dotados marginalmente de una muesca 5, dispuesta según el eje de figura del brazo.

30. Como elemento de fijación se cuenta una cuña 6, de espesor adecuado uniforme para entrar por las ranuras de las mues



26 DIC

04801

cas, pero de altura variable para hacer efecto de cuña en su introducción entre dos tubes abarcados por la brida.

5. Esta ejecución se aprecia en la figura 3, en la que se comprenden los tubes A - B - C - unidos dos a dos con las bridas 1 y 1' disponiendo la cuña 6 para fijar los A y B y la cuña 6' para la inmovilización de los A y C.

Es por supuesto que el caso simple A y B puede realizarse a base solamente de la brida 1 y cuña 6' para obtener una disposición en cruz.

10. En cualquier caso simple, puede aplicarse después como en la figura 2, una brida sobre la parte sobrante de uno de los tubes y en esta brida aplicar un tercer tubo y así sucesivamente mientras convenga según los casos.

15. Las dimensiones de la brida han de estar en concordancia con los diámetros de los tubes y por tanto existirán graduaciones en las mismas.

20. Dentro de su esencialidad, puede ser llevado el modelo a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Pedrá, pues fabricarse con cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

84901

Describe el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Una brida perfeccionada para acoplamiento de tubos cruzados para armazones diversos, caracterizada por estar constituida por una chapa de espesor uniforme y de bordes paralelos, doblada en U de tal suerte que la curvatura de la U sea la propia del tubo que se ha de retener en su fondo de U, comprendiendo en los lados de la U, sendos taladros coaxiales del mismo radio de curvatura que la zona de fondo de la U, existiendo en los bordes de los taladros, sendas muescas formadas por ranuras ciegas, dirigidas hacia la zona vuelta según el eje de figura de cada brazo de la U, estando previstos los mencionados taladros para permitir el pase de otro tubo que se cruza con el anterior en ángulo recto, cooperando con esta brida una cuña de chapa de espesor igual al ancho de la ranura y cuya altura transversal es creciente para constituir cuña, la cual es el elemento de ajuste de los tubos entre sí.

10.

15.

20. 2. Una brida perfeccionada para acoplamiento de tubos cruzados para armazones diversos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, 26 de Diciembre de 1960.

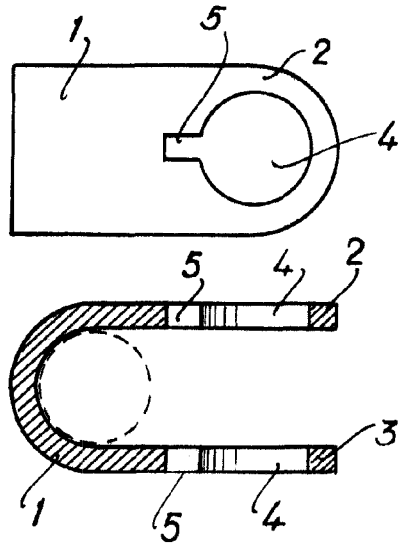
INDUSTRIAS G.A.M.A., S.A.

P. a.

JAIMÉ IBERN IRRALLES

P. a.

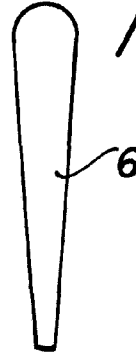
Fig. 1



26 DIC

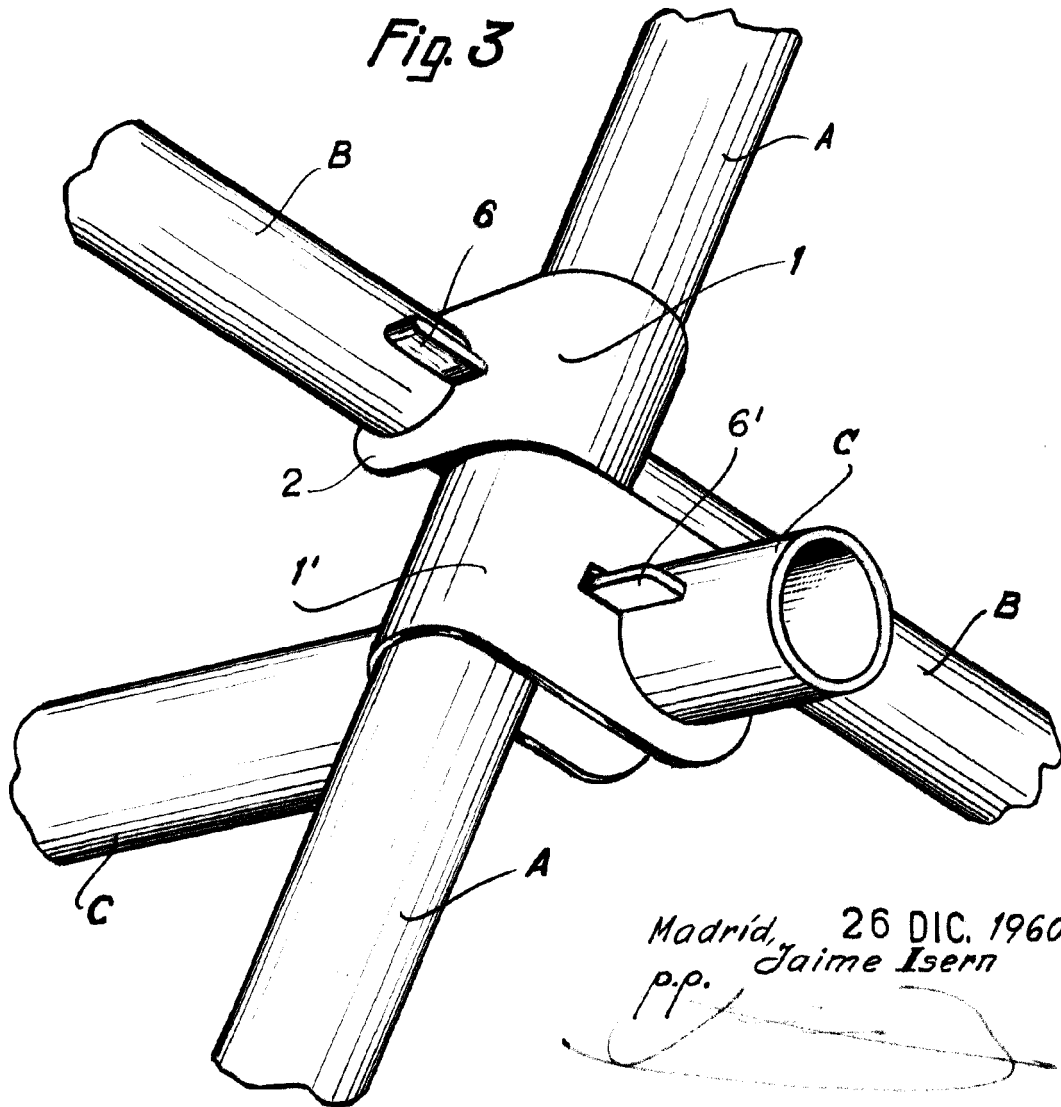


Fig. 2



84901

Fig. 3



Madrid, 26 DIC. 1960
 p.p. Jaime Isern